
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN	002

El Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-DAGMA, requiere estructurar el proceso de selección No. 4133.010.32.1.422-2023 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios Profesionales Especializados al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA. Por consiguiente, se hace necesario designar el (los) siguiente (s) profesional (es) para la estructuración del proceso:


ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
Jurídico	Miguel Ángel Arango Llantén	Abogado
	N/A	N/A
Técnico	Diego Carvajal Trujillo	Jefe de Oficina
	N/A	N/A
Financiero	Diego Alejandro Murillo Ortiz	Administrador de Empresas
	N/A	N/A

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es DIEGO CARVAJAL TRUJILLO – Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión.


Se firma en Santiago de Cali, en el mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).



FRANCZY RESTREPO APARICIO  
Directora

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	002

Enterado(s)




---

Firma Profesional Jurídico  
Fecha:

N/A

---

Firma Profesional Jurídico  
Fecha:




---

Firma Profesional Técnico  
Fecha:

N/A

---

Firma Profesional Técnico  
Fecha:




---

Firma Profesional Financiero  
Fecha:

N/A

---

Firma Profesional Financiero  
Fecha:

Proyectó: Miguel Arango – Abogado Contratista  
Revisó: Diego Carvajal – Jefe de Oficina